

# PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esuelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-propietario:

**NAPOLEÓN RUIZ**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**—En toda la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7, y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

## Abusos non tollit usum

No hay fibra que no hayamos pretendido tocar y conmovier en el corazón de nuestros ediles, por si por milagro reaccionaban en su idiosincrasia, y nada. Parecen esculturas de carne, sin vida ni conciencia de su papel como representantes del pueblo.

Para ellos, cuanto le decimos, es, ó debe ser, como un canto de ranas, tan impertinente á sus oídos como á los de aquel monseñor de la Edad Media, en Francia, que tenía los criados azotando las aguas del estanque mientras dormía.

Mejor que á las aguas y las ranas, seguramente, nos ahuyentarían á nosotros los concejales de Potes, si tuvieran el poder de aquel magnate.

Pero estos son otros tiempos, y hay que resignarse á oír las verdades del barquero, ó dejar la poltrona, porque cuando ésta se vuelve un nido de espinas no debe ser muy grato sentarse en ella.

La plaza de abastos y demás reformas que hemos pedido para Potes, con buena voluntad y un poco de trabajo y diligencia se encontraría quien se comprometiera á su construcción, sin otra garantía que el usufruto por un cierto número de años.

Ahora precisamente hemos leído que una casa extranjera ha ofrecido al Ayuntamiento de Coruña asfaltar las calles de la población, á 36 pesetas metro cuadrado, garantizando la obra por diez años.

El precio nos parece un poco subido, pero ya se convendrán en él.

Verdad es que esa mejora debe pagarla el Ayuntamiento, porque la empresa no va á cobrar un canon por el tránsito, pero si en vez de asfaltado se tratase de construir un mercado, un lavadero, recaudando sus productos por determinado número de años, no faltarían proposiciones de dentro y fuera de la provincia y hasta de España.

Qué más quieren los capitales

que pertenecen á gentes emprendedoras, que encontrar un negocio á que aplicarse!

Aquí además de esa *vagatela* del mejoramiento de la villa, si se tratara de la construcción del ferrocarril, tampoco faltaría dinero para hacerlo, siempre y cuando al frente de la Compañía ó de la Empresa se pusieran personas de representación y competencia.

No se quiere hacer nada de eso, dígame con sinceridad y nobleza, no con oficios gedeónicos, con disculpas y evasivas de mal pagador.

Por algo se ha dicho, y es verdad, que más hace el que quiere que el que puede, de manera que si Potes sigue careciendo de todo aquello que necesita y le hace falta, no es porque *materialmente* no puede hacerse, sino porque *moralmente* no se quiere que se haga.

Hay por lo general en estas cuestiones locales, dos prismas que son dos factores distintos, la envidia de no hacerlo y el encono de no dejarlo hacer.

Eso es lo que ha sucedido siempre en España. Aquí no ayudamos á subir á nadie, pero todos tiramos de él para que no suba.

Tal vez nuestros hombres de la Casa del Pueblo se decidieran á hacer las obras que hemos indicado sino se encontrasen en las postrimerías de sus funciones, y debe parecerles que si ellos las esbozan y otros las concluyen, la gloria será para estos últimos. Entonces lo mejor es no hacer nada.

Oh, raciocinio luminoso! Se conoce que nuestros hombres no han leído aquel dilema del jardinero que sembró una flor y otro que la cultiva.

La flor es del que la sembró, no del que la cultiva.

Pues si ellos pusieran sus manos en el asunto, aún que otros lo ultimaran, siempre á ellos les correspondería la gloria de la iniciativa.

Pero para glorias y laureles están los tiempos, dirán nuestros bienaventurados del municipio. Ahora que quieren darnos la licencia absoluta vamos á buscar-

nos rompederos de cabeza para que cuatro pisaverdes piensen que les hemos tenido miedo!... Aquí no se hace ni más ni menos que lo que se hizo hasta ahora, y el que sea capaz de hacerlo, que se siente ahí y lo haga.

Y este arranque, digno de Sócrates ú otro *prójimo* así, resume y pinta nuestro actual estado incivil.

*¡Oh, tempora! ¡oh, mores!*

## URBI ET ORBI

Si la unión hace la fuerza hay que reconocer que, nunca como ahora unida la *pequeña prensa*, en defensa de la patria chica, podía dar buenos resultados.

Pero esta *patria chica* no hemos de reducirla única y exclusivamente á la Montaña, no; hay que ensanchar sus límites á las provincias hermanas; hay que cogernos unos á otros de las manos, y todo lo que queda dentro del círculo de nuestra fraternidad, considerarlo como propio, defenderlo, ampararlo, protegerlo cuanto nos lo permitan nuestras fuerzas, sin prejuicios, envidias ni rencoros.

Asturias, como nosotros en la Montaña, estamos muy olvidados por aquellos que no debían olvidarnos. Lo está la provincia de León, la de Palencia y Burgos. Todas estas provincias necesitan algo más que carreteras mal cuidadas, de largos rodeos, de pendientes difíciles para los arrastres de sangre.

Necesitan, pues, el auxilio de la ciencia, de la mecánica y del vapor, es decir, de los ferrocarriles económicos que sustituyan, en cuanto sea posible, á las galeras y los carros, al tilbury y diligencias, á la recua y al macho.

Bien es verdad que de la construcción de las carreteras se encarga el Estado, y *directamente* los pueblos no desembolsan nada, en tanto que para tener ferrocarril, no es el Estado, sino los pueblos, los que han de sufragar los gastos, auxiliados, como medio remunerativo, por los capitales de la nación y de los del extranjero.

Para conseguir esa ayuda es preciso un estudio minucioso y concienzudo de tales líneas, llevadas por el mayor número de centros de producción sea esta natural ó fabril, para asegurarles en cuanto es posible el mayor tráfico, que deberán, á su vez, enlazar con las líneas generales, de vía ancha y poderoso arrastre.

En esta labor de tanteo, la prensa puede aportar observaciones justas y atinadas, datos útiles que puedan tomarse en cuenta para los estudios técnicos. Es más, puede abrirse una información, que á la vez que sea un llamamiento á los Ayuntamientos, á las Diputaciones, á las Empresas ya

establecidas y á los capitales de dentro y fuera de España, sirva para apreciar la base que podría contar este pensamiento, esta obra de transformación material para una parte de la península.

Nosotros creemos que uno de los primeros elementos y acaso el más fundamental de todos para borrar de ciertos lugares la rancia incultura, el atraso en que yacen sumergidos desde el feudalismo, es dotarlos de un ferrocarril, porque es abrirles un camino corto y rápido al mundo que les rodea, es despertar ciertos entendimientos adormecidos, es fomentar el estímulo, la emulación de la vida, del tráfico, del comercio, de la reciprocidad social por las vías de la cultura.

Sin vías de comunicación no puede haber intelectualidad ni progreso.

Los pueblos que se asientan á orillas del mar son por lo general cultos, ricos y prósperos, los más comerciales, los más emprendedores, los más beneficiosos para la humanidad. ¿Por qué razón? Porque el mar ha sido siempre un medio de comunicación, un camino abierto para todas las iniciativas, para todas las empresas y negocios mercantiles.

Por eso los pueblos del interior á falta de mar y buques que vayan y vengan de unos confines á otros sembrando toda clase de beneficios procuran la construcción de líneas férreas que reemplacen las planicies de los mares.

Afán que no es de este ó el otro Estado de esta ó aquella provincia, es universal, porque todo lo que es útil se aprovecha y se propaga.

Por lo tanto, es una necesidad y una necesidad imperiosa que las provincias del interior que sólo cuentan (y eso no todas) con una línea férrea única que pasa por sus límites ó la atraviesa con esa rigidez é inflexibilidad de la línea recta, cuyos beneficios quedan circunscriptos á un determinado número de pueblos, á una zona determinada, procuren, como hacen los ríos, buscar el mar, es decir, esa línea que no va á ellos para que les sirva de desagüe á sus productos, á su comercio, á su tráfico, generalizando así el movimiento de la provincia en vez de localizarlo en un punto dado, porque hasta eso es preciso corregir, ya que no es posible evitarlo.

Todo el mundo sabe que las poblaciones que más prosperan son aquellas que sirven de cabeza y término á los ferrocarriles, en tanto que las otras del tránsito languidecen, porque aquellas absorben la mayor parte de los beneficios que éstas tenían antes del ferrocarril.

Los ferrocarriles económicos con sus zis-zags más pronunciados que las vías generales, van recogiendo y aprovechándolo todo por donde pasan antes de morir en la línea general, evitando de esa manera el aniquilamiento de los pueblos intermedios,



porque ayudan á su prosperidad y su engrandecimiento.

Por todas estas razones, que á la ligera hemos expuesto, nuestros colegas pueden acoger ó rechazar nuestro pensamiento; bien ó mal acogido que sea, nos resignaremos, porque la empresa para nosotros solos sería demasiado pesada, y de antemano nos confesamos vencidos.

## RAPIDA

El nombre, la figura del exdictador de Portugal Juan Franco, así á secas, porque su nombre sin aditamentos de rúbrica, se destaca con más relieve personal, huye por Europa como Asverus por el mundo, llevando como éste, la fatídica estola de su inhumanidad en pos de sí.

De ahora en adelante, la evocación de ese nombre servirá para designar toda clase de gubernativas arbitrariedades.

Juan Franco será el apodo de toda clase de atropellos y violencias, el símbolo y el *Inri* de toda secundaria potestad que no se ajuste al dogma constitucional de los pueblos modernos.

Juan Franco, pues, es como el espejo donde deben aprender á mirarse toda clase de soberbias, porque si él no ha muerto de una manera material como el rey don Carlos y su heredero, ha muerto moralmente, porque su privanza, su poder, su fuerza se aniquilaron de golpe, pasando de la cúspide al llano, y del llano al barranco peligroso de la desconsideración popular.

Ayer, en las cimas del poder, temblaba á sus piés todo un pueblo.... hoy, ese mismo pueblo le rehúsa hospitalidad, y le execra y le persigue con su odio á través de la distancia, porque sin él no hubiesen bajado juntas al sepulcro dos personas regias...

Por eso, aunque su nombre fuese prohibido como el incendiario griego, será inmortal porque se hizo odioso.

El lo ha conocido y se ha ausentado de Lisboa, sin que le acompañara un amigo ni una mano leal le despidiese.

¡Qué ejemplo tan triste deja escrito en la historia de su pueblo con la sangre de su Rey! ¿Habrá alguien en el mundo que se atreva á imitarle?

## PLUMAZOS

El Pueblo, que se publica en Llanes, dice que estarán muy entretenidos los de Potes con tres periódicos.

Decir claro, no lo dice, pero se sobreentiende. Y á cada periódico le pone divisa ó mote. Según él, hay uno independiente, otro garniquista y carandista otro.

Pero se ha equivocado el colega.

El *farruco* y la *farruca* son del mismo sexo, pero están *disfrazados*. Míreles las almadreñas y se convencerá.

\*\*

La crisis avanza como un nublado sobre el pueblo español. Pero trae granizo.

Ahora falta que ese granizo tronche los sarmientos reaccionarios para que no prospere la semilla, porque si fructifica, ¡adiós nuestro dinero!

\*\*

Las últimas bombas de Barcelona han malhumorado á la prensa ministerial, que se estaba *licuando* con Mar Chica.

Pero esto de las bombas es la mar de grande... barbaridad.

## CHACHARA

Ha dicho *Waterlío* que aquel lunes hubo número de PICOS DE EUROPA

que se leyó por catorce personas, y número también que corrió siete lenguas en una noche, de bolsillo en bolsillo.

Conformes.

Pero con todo, no creemos que en sus entusiasmos por nuestra celebridad, ni aún por indemnizarse del papel de la tirada, anticipe su salida del toril. Le quedan, pues, á los intelectuales, calvos de saber, de *Waterlío*, algunas horas de amargura, de gran impaciencia, para ver cómo el fruto de su talento asombroso, de su inteligencia prodigiosa, de su lógica irrefutable corre de mano en mano... envolviendo orejones, alpiste ó castañas pilongas.

¿Por indemnizarse del papel de la tirada? ¡Quia! Su esplendor es reconocida. Ciento veinticinco pesetas al trimestre hablan de sobra en favor de desprendidos, de lo generosos que son los señores de *Waterlío*, *papá* sobre todo.

¡Qué amigos tienes, Benito!

No estuvo, no, en lo cierto el colega de Llanes al llamar *carandista* á *Waterlío*; debió llamarle ca... pitalista, ¡125 pesetas al trimestre! ¡Uff! La última meretriz se hace pagar mejor.

Pero conocemos las máculas de *Waterlío*. El nombre que lleva es de una celebridad fúnebre; todo en él es podredumbre, polvo, nada.

Cuando se aproximen las elecciones —les concedemos nuevos tres meses... de esperanzas—irá subiéndola la voz en notas estemporáneas, iracundas, agresivas, destempladas, *cultas* á su manera.

No nos importa. Lo que deseamos es que no nos olvide, que continúe contribuyendo á nuestra popularidad. En esto ha demostrado más cortesía que otros que pasan por cortesés.

Bien dicen que no hay muladar que sea del todo despreciable. En uno de estos lugares se encontró en otro tiempo un diamante de los más famosos.

Pero aquellos tiempos pasaron. Hoy si acaso se hallará la osamenta de algún jumento.

Mas no divaguemos. Vamos á aquello que nos atañe. A esa celebridad que nos conceden de muy buena gana los intelectuales de *Waterlío*, crema Simón de la droguería de *La Voz*.

Son tan amables como *cándidos*. Sin que nadie se lo preguntara, han demostrado su intimidad con la *virgen boba*. Ya sabíamos nosotros que de casta le viene al galgo, etc.

Lo que no se atreve á decir uno lo dice otro. Un don Pedro el Cruel y Juan Diente á la moderna.

Pero un don Pedro *con faldas* y un Juan Diente sin maza, es una cosa ridícula, lo más ridículo del mundo.

¡Qué memoria tan fragil la nuestra! Nos habíamos vuelto á olvidar de nuestra gratitud y reconocimiento á los de *Waterlío*.

¡Con qué *galanura de dición* nos colman de mercedes! *De bienes te colme y quiero agoviarte*, dirán, parodiando á Corneille.

Gracias... caballeros, gracias! Son ustedes unos valetudinarios de la misantropía *calabacini*.

Enfermedad incurable para los *desaplicados*, embadurnadores de albas cuartillas de papel.

Con esa flojedad de mollera, *anemia fosforil*, tememos mucho que no acaben su obra, que nuestra estatua se quede sin concluir.

Porque si no estaba tan alta como la de Federico el grande, por lo menos llenaría nuestras exigencias y colmaría nuestros deseos.

Siendo gratis, no debíamos ser exigentes.

La única pesadumbre que nos asalta es que el mejor día, por plazas y ferias oigamos gritar:

—¡Otro papelito nuevo, quién me lleve otrooo!

Y ese papelito sea *Waterlío*.

## POR CUENTA PROPIA

Las comunidades religiosas se encuentran, al parecer, en estado de intransigencia, tal vez de efervescencia.

No toman en consideración que algunos Pontífices de la Iglesia trataron en otros tiempos en volver á esta á su estado de pobreza primitiva, y aunque olvidan eso, recuerdan que alguno pagó con su vida semejante proyecto porque, aunque fué poderoso, no era Papa.

Hoy todas comunidades piden, hasta las monjas de Santillana.

Hacen bien, cuando pasan rábanos por la puerta, lo mejor es comprarlos.

Solo que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Este asunto parece que dará algún juego en la prensa de la capital de la provincia, por haber dirigido las monjas clarisas de Santillana una instancia al Ayuntamiento pidiendo apoye su petición al Gobierno para que les devuelvan el que fué antiguo convento de la orden.

*El Cantóbrico* censura el caso, y aún más que de él se haya dado cuenta á la Corporación de un asunto que no le compete.

Pero he ahí que *La Atalaya*, mirando las cosas por otro prisma, no se va al grano, por la parte de harina que contiene, y la emprende con los ediles que no han sido propicios á la petición de las de Santillana, queriendo oficiar de gracioso á costa de tales señores.

A la verdad que si lo cortés no quita á lo valiente, lo que ha hecho *La Atalaya* tiene poco de lo uno y de lo otro. Los que de alguna manera representan al pueblo, no deben ser vilipendiados por una partícula de ese pueblo. Que el señor Mateo sea ó no orador de talla no le quita su carácter de representante del pueblo que le ha dado sus votos.

Pueden combatirse las ideas del señor Mateo, y las de otros más, si se quiere, pero no sus dotes personales.

Hacerlo así, demuestra la poca base que encuentra *La Atalaya* para sus censuras á los individuos del Ayuntamiento, porque con un perfecto conocimiento de su misión, no se han puesto de parte de la petición de las monjas de Santillana, y es que en estos asuntos la mayor parte de las veces no se pelea tanto por la fé como por el propio engrandecimiento, vicio éste ya muy antiguo en la historia de la humanidad.

No hace falta ser un Demóstones para saber defender los intereses del pueblo, basta con tener un juicio recto y claro y una sana intención de justicia. Mas creemos nosotros que se necesita para dirigir la opinión por buen camino, desde las columnas de un diario, y sin embargo muchos cantan el credo sin estar ordenados de misa.

## Carta abierta á don Napoleón Ruíz

Aun recuerdo, y jamás olvidaré aquellos días, en que siendo un niño, asistía á las aulas del Seminario Conciliar de San Atilano de Zamora, cuando usted, ansioso de conquistas en la prensa, daba á conocer su nombre en las columnas de *El Correo de Zamora*, órgano, al parecer, del entonces Obispo de aquella diócesis.

Por aquella época hizo su visita á la histórica ciudad del Duero el elocuente orador carlista, don Juan Vázquez Mella.

Su llegada hizo que el Seminario, para nosotros, adoptara secretas medidas, encaminadas á vigilar los alrededores de la Plaza de Toros, donde había de tener lugar la presentación del sabio tribuno y de su acompañante, el General Granda, que lo fué del pre-

tendiente á la corona de España, don Carlos.

Desconociendo yo, como otros muchos que la política tuviese entrada en los Seminarios, y mucho menos, que pudiéramos desagradar á nuestros profesores, teniendo en cuenta la calidad del orador, fuimos víctimas de las disposiciones del Rector, que seguía la política del que en vida fué Romero Robledo, por haber asistido entre algunos sacerdotes al discurso del eximio orador tradicionalista.

Con quince días privados de libertad fuimos castigados, y entonces nos dirigimos, á *El Correo*, en solicitud, que nos fué admitida, para que intercediera en favor nuestro, logrando calmar las iras de los que por propia conveniencia seguían política contraria á los que entonces nos sentíamos carlistas.

Así que tuve noticia de su llegada á la noble villa de Potes, y que llevaba la dirección de un nuevo periódico, recordando el suceso que le he narrado y otros muchos, que si bien conmigo no tienen relación, lo tuvieron con usted y compañeros en la prensa, como las célebres campañas que hubieron de emprender contra los que eran la rémora y enemigos del progreso de que tanto carecía Zamora, pensé dedicarle unas líneas, con el objeto de ofrecerle mis pobres servicios en estas lejanas tierras, pagando un tributo debido á la amistad.

Que su labor sea lo más próspera posible, y que vea sus nobles aspiraciones conseguidas, es lo que desea quien es suyo afectísimo amigo,

A. HERRERO.

Vega de Liébana y Febrero 11-908.

## LA DESGRACIA DEL JUEVES

El jueves, 20 del actual, se registró en esta villa una desgracia que produjo emoción intensa en todo el vecindario.

En la carretera de Camaleño, frente por frente de la bifurcación á Santo Toribio, un hombre joven y robusto estuvo á punto de perder la vida entre las ruedas de un carro, cuyo peso se calculaba en *ciento cincuenta arrobas*.

Llámase el desgraciado carretero Emilio Cortines y es natural de Hermita (Peñarrubia).

Por lo que él mismo ha dicho, sábase que iba sentado en uno de los bocoyes que el carro conducía, y al coger el extremo de una cadena que colgaba de la lanza del vehículo resbaló con tan mala fortuna que los bueyes asustados, y herido uno de ellos por la púa de la vara del carretero, emprendieron desusada carrera, pasándole una de las ruedas por mitad del cuerpo.

Si hay milagros, bien puede incluirse en el número de éstos que el cuerpo del infortunado Emilio no quedase seccionado.

Se le trasladó á casa de nuestro vecino don Zacarías Prado, donde con gran solicitud fué reconocido por los médicos señores Muñiz y Fernández.

Su estado es grave, y como puede suponerse, aunque la mejoría se inicié y Emilio abandone el lecho, las lesiones sufridas le impedirán seguramente dedicarse al trabajo rudo de que hasta ahora vivía.

\*\*

El carro que ocasionó esta desgracia es propiedad del vecino de Ojedo señor Arango.

Acerca de si el accidente se halla ó no comprendido en la ley de los del trabajo se ha hablado mucho estos días, dividiéndose las opiniones entre los que no podían echar mano de la citada ley para salir de dudas.



## DESDE LA HERMIDA

Victima de la larga y penosa enfermedad que le aquejaba, ha fallecido en Linares, el conocido y estimado joven don Francisco del Campillo.

Era el finado persona muy querida por este vecindario, donde gozaba de generales simpatías, habiendo causado su muerte dolorosísima impresión.

A su familia y especialmente á su padre don Santos del Campillo del comercio de Veracruz y residente en dicha ciudad, le reiteramos nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

—El día 15 del actual, recibió las aguas bautismales en esta parroquia, la hija de los honrados vecinos Manuel Verdeja y Villa.

Apadrinaron á la recién nacida el conocido joven don Gabriel Cué Puerro y doña Carmen Hoyos.

Nuestra enhorabuena á los padres y padrinos.

—Han salido para Santander, donde permanecerán una temporada las bellísimas y elegantes señoritas Lolita Cué y Rosita Sánchez.

EL CORRESPONSAL.

## DE VEGA DE LIÉBANA

El 20 del actual, reunidos siete de los individuos que componen este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, fué nombrado Secretario de la Corporación, don Matías Barañano, que lo venía siendo interino, por cinco votos contra dos papeletas en blanco.

Por tan señalado triunfo, envió al amigo Barañano, mi enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Vega y Febrero 21-908.

\*\*

Según nuestras noticias, el nombramiento de Secretario está interdictado por recurso pendiente. Así, pues, el nombrado no pudo mejorar su situación interina; y reglamentariamente, la vacante debió proveerse en el oficial de Secretaría.

## DE CILLORIGO

En la mañana del lunes, 17 del actual, cuando partía de su casa con dirección al mercado la vecina de Salarzón, Rafaela Gutiérrez, fué víctima de un ataque, habiendo resultado inútiles cuantos auxilios la proporcionaron algunas amigas que la acompañaban; pues á las pocas horas pasó á mejor vida.

Descanse en paz.

—También falleció en Lebeña, después de larga enfermedad, la anciana del mismo pueblo, Vicenta Fernández.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—En la iglesia parroquial de Trillayo, recibí, el 19 del actual, las regeneradoras aguas del bautismo, un precioso niño que dió á luz la esposa de nuestro amigo y suscriptor, don Timoteo Piñal.

Fuó apadrinado por los apreciables hermanos, jóvenes del mismo pueblo, Higinio y Cándida Losada.

Nuestra enhorabuena.

—También dió á luz en Castro, con toda felicidad, una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo, Vicente Cuevas.

Le damos la enhorabuena.

—El día 20 del actual, en la iglesia parroquial de Caballes, unieron su suerte, con el indisoluble lazo del matrimonio, el apreciable indiano de Cabañes, don Pablo Fernández y la hermosa y simpática joven del mismo pueblo, Laureana de Pedro Soberón. Momentos después de terminada la

ceremonia nupcial, los contrayentes emprendieron viaje con dirección á la capital de la provincia.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

—También se hallan en Santander el apreciable vecino de Cabañes, Angel Fernández y su hijo Manuel, íntimo amigo nuestro. Uno y otro salen con dirección á México, donde tienen especialmente el amigo Manuel, muchas y buenas simpatías.

Feliz viaje y muchas prosperidades deseamos á los conocidos emigrantes.

EL CORRESPONSAL

## NECROLOGIA

Han fallecido:

En Valdeprado, el niño Froilan Gómez.

—En Aniezo, don Tomás González Cantero.

—En Potes, don Diego Galiente Gómez.

—En Buyero, doña Serafina Viaña.

## BODAS

Han contraído matrimonio:

En Pesaguero, don Florencio Calle con doña Marcelina Arminio.

—En Cabañes, don Pablo Fernández don doña Laureana de Pedro Soberón.

—En Frama, don Santos San Juan con doña Enriqueta Pando.

## BIBLIOGRAFÍA

*El novísimo Diccionario inglés-español y español-inglés* publicado recientemente por el sabio filósofo don Julio Casares es de los que no necesitan recomendación. Basta para reconocer su utilidad, su segura aceptación, el sello competentísimo de su procedencia.

El erudito señor Casares ha recopilado en las 686 páginas de su Diccionario las voces más usuales referentes á electricidad, fotografía, radiografía, telegrafía sin hilos, sport, etc., etc.

Es pues, el Diccionario del señor Casares una obrita necesaria, indispensable casi, lo mismo en el gabinete científico ó del artista que en la maleta ó bolsillo del viajero, pues apesar del gran número de páginas de la obra, su tamaño es muy reducido.

Y si á esto se une la esmeradísima encuadernación, lo bien presentado del librito, que dicho sea de paso, honra los talleres del más conocido de los editores españoles, don Saturnino Calleja, se comprenderá que no es elogio lo que decimos.

El *Diccionario inglés-español y español-inglés* del señor Casares está, pues, llamado á anular todo ese arsenal de reproducciones de obras antiguas que con título igual ó parecido al del eminente filólogo se enmohecen en estantes y librerías.

El *Diccionario inglés-español y español-inglés* se halla de venta en la Casa editorial de don Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid y en todas las Agencias de *Novela de Ahora*.

\*\*

## Novelas de Víctor Hugo

La *Novela Ilustrada* publicó EL HOM-BRE QUE RIE, la más genial y sublime de todas las novelas de Víctor Hugo.

En abultado volumen de 164 páginas con láminas sueltas, numerosos grabados, cubierta en colores, etc., por 35 céntimos.

Véndese en todas partes y en las oficinas, Mesonero Romanos, 42.

## NOTAS UTILES

*Para quitar las pecas.*—Ocho gramos de óxido de zinc. Un gramo de subyoduro de bismuto. Siete gramos de dextrina. Seis gramos de glicerina. Al acostarse úntense las pecas con esta pasta. Por la mañana quítese lo que queda con un poco de borato en polvo y aceite de almendras.

*Tinta verde.*—Dos onzas verde gris en polvo puesto á hervir en una olla por media hora con un cuartillo de agua, meneándola á menudo, añádesele una onza de crémor tártaro, hirviendo un cuarto de hora más, cuélase y pónese todo á hervir durante unas tres horas hasta que se haya reducido á la mitad.

*Pasta para la caoba.*—Rallar 30 gramos de cera amarilla.—Mezclarlos con medio vaso de esencia de trementina, y añadir 10 gramos de raíz de orcañeta.—Incorporar bien la mezcla.—Esta pasta es de fácil empleo y da á la caoba el lustre de nueva.—Hay que emplear poca á la vez.—Para terminar, frótese largo rato con un paño de lana.

*Manchas de barniz, pintura y alquitran.*—Para quitarlas, empléese la esencia de trementina pura. Ordinariamente, basta una sola aplicación para obtener satisfactorio resultado.—Puede emplearse igualmente, sobre todo en tejidos de seda, el éter ó la bencina, y después el jabón.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

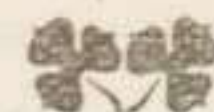
Digimos hace poco, que los débiles árboles que hay á la izquierda del que podía ser hermoso paseo de La Serna estaban llamados á desaparecer, por falta de vigilancia, pues los feriantes se sirven de ellos para sujetar los ganados mientras charlan ó se alejan del ferial para hacer sus compras.

Que teníamos razón puede comprobarse fácilmente. Hace dos ó tres semanas, un día de mercado precisamente, se ha derribado uno de esos árboles.

Pero ya verán los lectores como si *La Voz* y su *hermanito* no califican de percañe lamentable el derribo de ese árbol hacen, cuando menos, un *chiste* de esta noticia.

Y otro cuando nos ocupemos del abandono del Cementerio.

¿A qué otro periódico? ¿á qué Picos?.

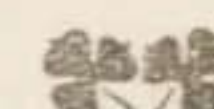


La enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo don José Sánchez y Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de esta villa, ha tenido, el día 20, un fatal desenlace.

El señor Sánchez desempeñó veinte años el cargo de Secretario de nuestra Corporación municipal. Con ésto, está hecho su mayor elogio, el más justo encomio de su probidad y honradez, de su inteligencia y laboriosidad poco comunes.

Descanse en paz el veterano de nuestro Ayuntamiento, el veterano de Secretarios, el sufrido timón del erario municipal de nuestra villa! ¡Cuánto habrá luchado el malogrado amigo! ¡A cuántos habrá sacado airosos, en críticos momentos, el fruto de su trabajo y su inteligencia!

Recemos en su tumba, y reciban sus hijos nuestro pésame.



El el escaparate de la relojería de don Manuel Bustamante se exhibe estos días una variadísima colección de antifaces y otros artículos propios de Carnaval.

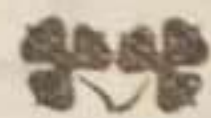
El surtido de serpentinas y confetti es también variado y abundante en el establecimiento del señor Bustamante.

No dudamos que ese enjambre, henchido de buen humor, que todos los años se desborda por nuestras calles en los días de Carnaval, acudirá á proveerse de *projectiles* y antifaces en la relojería de nuestro amigo.



Después de penosa y rápida enfermedad falleció en esta villa, la estimada señora doña Jesús Ramos persona que por sus buenos sentimientos gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro profundo pésame.



Se encuentra en Madrid, acompañada de su hermano don Juan José, nuestra simpática paisana Pepita Bustamante.



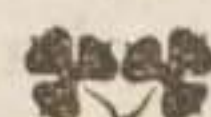
Los devotos de San Antonio cuentan desde hace días en nuestro templo parroquial con un cepillo donde depositar su óbolo.



Hemos tenido el gusto de abrazar en esta Redacción á nuestro activo corresponsal en Hermida don Gelasio Casal.



Nuestro amigo don Román Piñal ha sido nombrado Secretario accidental del Ayuntamiento de esta villa. Le felicitamos.



La esposa de nuestro convecino don Dámaso Cuevas, ha dado á luz una hermosa niña. Enhorabuena.



Nuestro buen amigo don Adolfo Ortega se encuentra enfermo. Celebraremos su pronta mejoría.



En sustitución del señor Gil ha sido nombrado Jefe de la cárcel de este partido, don Benito G. Rodríguez.



Nuestro distinguido amigo don Manuel de las Cuevas, pasa en estos momentos por una tristesísima desgracia.

Aún no repuesto nuestro amigo, de sus dolencias, derivadas en parte, de la pérdida reciente de seres muy queridos, un nuevo golpe, no por esperado menos abrumador, ha puesto á prueba su gran resignación cristiana. Sor María, su virtuosa hermana, religiosa en el convento de Carmelitas, de Valladolid, ha bajado al sepulcro.

En la expresión de nuestro pésame al amigo querido, lo mismo que á su hermano don José, R. P. de la comunidad de Agustinos, vá envuelta una plegaria por el alma de la que desde las austeridades del claustro supo conservar en su corazón tesoros de amor y de cariño para los que hoy la lloran.

Descanse en paz Sor María de las Cuevas.



Nuestro queridísimo amigo, don Eduardo Sánchez Linares, nuevo Juez de instrucción de Llanes, ha salido para la citada villa con objeto de posesionarse de su cargo.

Reiteramos al señor Sánchez nuestra felicitación sincera por su traslado.



Se ha personado en esta Redacción don Nemesio Cuevas, rogándonos hagamos público que tanto él como don Angel Soberón, de quienes dijimos en Septiembre del año pasado que habían sido denunciados por un hecho de escasa imparcialidad, han sido absueltos libremente en el Juzgado de instrucción de este partido.

Lo celebramos, y gustosos lo damos á la publicidad, con objeto de que la reputación de ambos señores no sufra menoscabo.



La Gran Antilla **JUANA SALAS**



Grandes almacenes de muebles y tapicería. Camas de hierro con colchón de muelles y de lana y almohada desde siete duros. Lavabos, armarios, camas de madera, de hierro y de metal. Juegos de gabinetes, alcobas, sillerías, comedores, salas y despachos. Grandes surtidos en sillas de rejilla y cuero. Espejos, esteras, hules, mantas de lana, lienzos y linoleum. Cortinajes de los últimos modelos de París. Presupuestos á quien los solicite. Se manda catálogo.

**COMPANÍA Y ESCUELAS, 7**  
(Frente á la Droguería de Pérez del Molino)  
— SANTANDER —

**Fonda de La Vizcaina**

En lo más céntrico, saludable y hermoso de la villa de Potes. Esmerado servicio de mesa y dormitorios con preciosas vistas á la campiña. Toda persona que guste de comodidades, higiene y hermosas perspectivas, ocnpe habitaciones en esta acreditada fonda.

**LA VIZCAINA.--POTES**

**ANTIGÜEDADES**

Unica Casa en Santander que compra trozos de seda y terciopelo, cuadros, abanicos y toda clase de objetos antiguos; así como también oro, plata y joyas. Paga altos precios.

**TABLEROS, NÚM. 3**



**RELOJERÍA**  
**EUGENIO MARTINEZ**

Calle del Dr. Encinas, (debajo de la fonda La Nueva).-POTES

Venta de relojes de todas clases, precios y tamaños. Se hace toda clase de composturas, para lo cual cuenta esta Casa con un verdadero arsenal de útiles y fornituras. También se componen fonógrafos, grafófonos, máquinas de coser, alhajas de oro y plata, etc. En precios no hay nadie que resista á nuestra competencia. El favor que el público ha dispensado y dispensa á esta Casa la seriedad y el crédito de que hemos dado siempre muestra, nos colocan en condiciones incomparablemente ventajosas de competencia, para gritar alto:

**¡Nadie vende más barato!—¡Nadie hace composturas más económicas!**



**LA HERMIDA EMPRESA DE COCHES**

- de -

**ANTONIO MAÑAS**

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares á Pares, La Hermida, Potes y viceversa.—Precios económicos y excelente servicio muy rápido.—Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes, y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero «LA HERMIDA». La administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la Tienda LA NUEVA.—POTES.

**HORA FIJA MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**

**RELOJERO MECANICO**

RELOJERÍA Y PLATERÍA LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

**Calle del doctor Encinas—POTES**

Empresa de suscripción

*Manuel Bustamante Gomez*  
*Hermanos Bustamante Gomez*  
*St. D. Domingo de la Calzada*

precios de suscripción  
En toda la región, 5 pesetas anuales. En el resto de la península, 7 y en ultramar, 4 pesos plata espanola al año.

Director-Propietario  
Napoleón Ruiz-Potes

período de suscripción  
período de suscripción

Pagos de suscripción  
período de suscripción



de la Estación  
y media de  
eve y media  
a, para lle-  
ombinación  
para servi-

**G. TERÁN Y HERMANO**

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

*Méndez-Núñez, 1.-Santander*

Almacén de Cereales de todas clases

- de -

**Fermin Fernández Sisniega**

*Méndez-Núñez, núm. 19*

Al lado de las estaciones de los ferrocarriles.-SANTANDER

**CORCHO É HIJOS FUMISTERIA**  
**INGENIEROS**

Grandes talleres de fundición de toda clase de metales y construcción de maquinaria, herramientas, artefactos y aparatos plateados y sin platear y contratación de obras.

**La Metalúrgica** oficinas de Sotileza **Santander**

**Francisco Muñiz Cué**

Agente general de embarques para todas las Américas y Casa de Viajeros

**Atarazanas, núm. 10, 1.º**, (lo más céntrico de Santander.)

**El Cantábrico ISIDORO UBIERNA SEGURA**

Gran Casa para Viajeros.—Amplias habitaciones pisos 1.º y 2.º.—Servicio de comidas, cafés, licores finos y mesa de billar.—Próximo á las estaciones y puntos de embarque.

Calle de Méndez Núñez, núm. 2,—SANTANDER

Esta Casa se encarga de facilitar toda clase de referencias para embarques para las Américas.

Para informes: E. LÓPEZ y UBIERNA, Méndez Núñez, 2, tienda.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES**

Cal hidráulica superior, de Zumaya. Cementos nacionales y extranjeros de las más acreditadas fábricas. Cemento armado, bañeras, fregaderas, etcétera. Tejas, ladrillos, losetas, mosaicos de cemento y los afamados Nolla. Tuberías de gres, de cemento y barro, de todos diámetros. Azulejos blancos y de color y biselados de todos colores y tamaños. Inodores, cisternas y material refractario. Cinco grandes almacenes.

Despacho: MENDEZ NUÑEZ, 11 y frente á los ferrocarriles de la Costa  
Teléfonos: Despacho, núm. 61; domicilio, núm. 73.

**JOAQUIN MADRAZO SANTANDER**

**LA CATALANA**

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. O. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PTAS.**

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado en los partidos de Potes, San Vicente, Cabuérniga.

**Don Teodoro Mancho**

**GRAN SASTRERIA MODERNA**

*San Francisco, 33 (frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento).*

**SANTANDER**

El favor que el público dispensa á esta Casa es más creciente cada día. Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibañez tan conocido de la buena sociedad Santanderina, y don Ricardo Alonso recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido, elegancia, economía y precio fijo invariable; visiten esta Casa

**ANTONIO FERNÁNDEZ BALADRÓN Y COMP.ª**

Almacenista de aceites, azúcares, café, cacao y otros artículos al por mayor.

Plazuela del Príncipe (detrás de la del Aduana).—SANTANDER